

## FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

## RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD 2044 Septiembre 04 de 2012

Por la cual se hace una distinción de trabajo de grado sobresaliente a una estudiante en la Maestría en Epidemiología.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PUBLICA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias en especial de la conferida por los Artículos 57 y 60 del Estatuto General de la Universidad y el Acuerdo Académico 203 del 20 de febrero de 2002, y

## CONSIDERANDO:

- 1. Que la estudiante YADI SILVANA ZAPATA BEDOYA de Maestría en Epidemiología realizó el trabajo de grado: "Estructura de la mortalidad por causa, según municipio y su relación espacial con algunas condiciones socioeconómicas Colombia 1993 y 2005" para optar al título de Magister en Epidemiología.
- 2. Que los jurados y el asesor por unanimidad consideraron hacer distinción sobresaliente al trabajo de grado de la estudiante de posgrado.
- 3. Que el Consejo de La Facultad analizó la solicitud que se presentó sustentada en las siguientes razones:
  - a) Abordar una problemática de interés en Salud Pública para el país y la planificación sanitaria como es el comportamiento de la mortalidad y su distribución espacial.
  - b) Utiliza una metodología de georeferenciación y análisis de clusters novedosa en la región (técnica de Moran).
  - c) Desarrolla de una manera concisa y clara tanto los aspectos conceptuales, como metodológicos.
  - d) Presenta de manera clara y coherente los hallazgos del estudio.

## RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Declarar distinción de investigación meritoria al trabajo de grado: "ESTRUCTURA DE LA MORTALIDAD POR CAUSA, SEGÚN MUNICIPIO Y SU RELACIÓN ESPACIAL CON ALGUNAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS - COLOMBIA 1993 Y 2005", realizado por la estudiante Yadi Silvana Zapata Bedoya de Maestría en Epidemiología.

ARTÍCULO SEGUNDO. Entregar en ceremonia pública la presente resolución en nota de estilo.

Dada a los 04 días del mes de septiembre de 2012.

ÁLVARO CARDONA SALDARRIAGA

Presidente

JAVIER COBALEDA RÚA

Transcriptora: Gloria Naranjo C.